17 de Noviembre de 2026
Comunicado de prensa UC/47/2026

MÁS DE 3 MIL PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN DE LA CEDHNL REFLEJA INTERÉS POR FORTALECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

La respuesta a la convocatoria destaca la importancia de brindar herramientas al personal educativo para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

La participación de 3,280 personas en el curso virtual “Educación inclusiva para la niñez con discapacidad”, organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL), puso de manifiesto el interés de docentes y profesionales del sector educativo por fortalecer sus conocimientos y adquirir herramientas para construir entornos escolares más inclusivos.

En la capacitación desarrollada en seis sesiones participaron docentes, personal de apoyo, profesionales de psicología y trabajo social, así como directivos de instituciones educativas públicas y privadas.

La presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano, destacó la respuesta a esta convocatoria y la importancia de que el organismo continúe impulsando espacios de formación que contribuyan a transformar las prácticas educativas.

“La participación de más de 3 mil personas nos envía un mensaje muy importante: existe un gran interés por contar con herramientas que permitan construir escuelas verdaderamente inclusivas. Desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos tenemos la responsabilidad de acompañar ese compromiso, porque la inclusión no puede quedarse en el discurso; debe hacerse realidad en cada salón de clases”, expresó.

Esta iniciativa cobra especial relevancia ante los desafíos que persisten para garantizar el derecho a la educación inclusiva en Nuevo León.

Entre 2021 y 2025, los expedientes de queja en los que se señaló a la Secretaría de Educación del Estado como autoridad presuntamente responsable aumentaron 234 por ciento, al pasar de 91 a 304.

Asimismo, la CEDHNL emitió recientemente dos Recomendaciones relacionadas con violaciones al derecho a la educación inclusiva en perjuicio de seis niñas, niños y adolescentes con autismo u otras condiciones del neurodesarrollo.

Ante este panorama, la Comisión busca fortalecer la prevención de posibles vulneraciones a los derechos humanos mediante la capacitación y sensibilización de quienes participan directamente en los procesos educativos.

El curso se estructuró en tres módulos: “Creando culturas inclusivas”, “Estableciendo políticas inclusivas” y “Desarrollando prácticas inclusivas”, a través de los cuales se abordaron temas como el reconocimiento del derecho a la educación inclusiva, la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la implementación de ajustes y apoyos, así como el diseño de experiencias educativas que respondan a la diversidad del alumnado.

Las sesiones fueron impartidas por especialistas de la CEDHNL y representantes de instituciones y organizaciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CreeSer, A.B.P., ARENA, A.B.P., y Kommati.

Como parte del cierre, se desarrolló un panel de experiencias y buenas prácticas con la participación de Effeta, A.B.P., Educación sin Barreras NL, el Movimiento de Personas con Discapacidad Nuevo León y la Asociación de Psicólogos Profesionales de Nuevo León, A.C.

La CEDHNL reiteró que garantizar el derecho a la educación inclusiva no significa únicamente abrir las puertas de las escuelas, sino asegurar que todas las niñas, niños y adolescentes cuenten con condiciones reales para aprender, participar y desarrollarse sin discriminación.

El organismo tiene este curso a disposición en la siguiente liga: *https://youtube.com/playlist?list=PLJe6sT8fnP64&si=YTm1uiiajBjXdD53* y así reafirma el compromiso de impulsar la formación, la prevención y el trabajo conjunto con la comunidad educativa y las organizaciones especializadas, para avanzar hacia una educación que reconozca la diversidad y garantice el respeto a los derechos humanos.